

Rechazamos las amenazas contra organizaciones sociales y de DDHH, líderes y lideresas sociales en Santander y Magdalena Medio por parte de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia – AGC

Bogotá, 30 de enero de 2023

La Coordinación Colombia — Europa — Estados Unidos -CCEEU, plataforma que agrupa 290 organizaciones sociales y ONG defensoras de los derechos humanos, rechaza categóricamente las más recientes amenazas de muerte contra líderes y lideresas sociales de Santander y el Magdalena Medio, organizaciones articuladas al nodo Nororiente de nuestra plataforma, amenazas realizadas por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) el día 27 de enero del presente año. Estas amenazas, además de los últimos hechos de violencia por parte de este grupo armado ilegal en otros departamentos, son acciones que se contradicen mucho de su disposición de paz y supuesta voluntad de acatar un cese al fuego.

El pasado viernes 27 de enero distribuyeron en Santander un panfleto firmado por la estructura Luis Alfonso Peralta y el bloque Aristides Meza de las AGC, donde declaran objetivo militar a ocho organizaciones sociales del Magdalena Medio y Santander, y a sus representantes legales. Luego, vía WhatsApp enviaron amenazas a varios lideres y lideresas de organizaciones sociales en esta región del país. Varias de estas organizaciones son integrantes de la CCEEU: la Asociación Campesina del Valle del Rio Cimitarra (ACVC), la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos – seccional Santander (FSCPP), la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREHDOS), la Corporación Integrada para la Defensa de los Derechos Humanos, Sociales y Empresariales de Colombia (CORPOINDH) y la Asociación de Desplazados Asentados en el Municipio de Barrancabermeja (ASODESAMUBA). También fueron objeto de amenazas de muerte por parte de este grupo paramilitar el Comité para la Defensa del Agua, la Vida y el Territorio de Puerto Wilches (AGUAWIL), el Movimiento Social de Resistencia a la Minería y al Extractivismo en el Carmen del Chucurí y la Asociación para el Desarrollo Humano Integral y Sostenible de las Regiones (ASDHEIR). Los panfletos fueron luego seguidos por mensajes amenazantes a los teléfonos de las defensoras de derechos humanos María del Socorro Abril Cediel (ASODESAMUBA) y Adriana Lizarazo (FCSPP), a quienes conminan a "quedarse calladitas y dejar de estar metiéndose con nosotros, de lo contrario bala con usted".

Por ello, instamos al gobierno nacional y a la Fiscalía General de la Nación a adelantar investigaciones prontas, serias y efectivas frente a estas amenazas proferidas en contra de estas organizaciones sociales y sus liderazgos. De igual manera, exigimos a la UNP que brinden todas las garantías de seguridad que permitan a los líderes y lideresas seguir adelantando sus labores en defensa de los derechos humanos. Estas medidas deberán incorporar medidas diferenciadas de atención y protección para las mujeres defensoras dado los riesgos e impacto desproporcionados que sufren en estos contextos de amenazas. Como CCEEU exigimos que el cese bilateral no sea reducido solo a los asuntos militares, sino que estos se extiendan a detener de manera inmediata las hostilidades, persecución, amenazas y muerte contra líderes y lideresas sociales, dado que el del Cese al Fuego es "suspender la afectación humanitaria de la población en general y en particular de las comunidades étnico - territoriales y campesinas y a la Nación..." (artículo 1 del Decreto 2658 de 2022).

Como lo ha mencionado el Alto Comisionado para la Paz, para iniciar acercamientos y conversaciones de paz con estructuras armadas ilegales estas deben acogerse al llamado de parar las acciones de violencia contra comunidades y organizaciones sociales, es inaceptable que se sigan incrementando las acciones de persecución, violencia y amenazas contra quienes se atrevan a denunciar las acciones criminales de estos grupos. Estas amenazas constituyen una clara violación al cese al fuego, por lo que llamamos al Alto Comisionado para la Paz a pedir cuentas a esta estructura criminal por las agresiones perpetradas en contra de las organizaciones y dirigentes de derechos humanos aquí denunciadas. Así mismo, el mecanismo de monitoreo y verificación creado para hacerle seguimiento al cese le pedimos que recomiende las medidas necesarias para poner fin a estas agresiones masivas en contra de los y las personas y organizaciones que defienden los derechos humanos en los territorios.

Mayor información: 310 7316690